

Nota: Este Rótulo será utilizado si la unidad a comercializar del producto es muy pequeña y la información completa del Prospecto/Información para el Paciente no cabe en la unidad. Si así fuera, el producto incluyendo la información de este rótulo, podrá ser además acompañado por un Prospecto/Información para el Paciente con la información obligatoria completa que deberá ser solicitada al Farmacéutico.

PROYECTO DE RÓTULO

INHALADOR VICK VAPORUB
MENTOL - ALCANFOR
Solución para inhalar

Industria Mexicana

Venta libre

LEA CON CUIDADO ESTA INFORMACIÓN ANTES DE UTILIZAR EL MEDICAMENTO.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER ACOMPAÑADO POR LA INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE. POR FAVOR SOLICÍTELA AL FARMACÉUTICO.

¿Qué contiene INHALADOR VICK VAPORUB?:

Cada inhalador de 0,5 mililitros contiene:

Ingrediente activo:

Mentol	197 miligramos
Alcanfor	197 miligramos

Ingredientes inactivos: salicilato de metilo, aceite de pino siberiano.

Acción:

Descongestión nasal subjetiva.

¿Para qué se usa INHALADOR VICK VAPORUB?:

Se usa para el alivio sintomático de la congestión nasal causada por el resfriado.

¿Qué personas NO pueden usar INHALADOR VICK VAPORUB?:

NO USE en menores de 12 años.

NO USE este medicamento si usted tiene alergia conocida a cualquier ingrediente de la fórmula. NO USE en niños con antecedentes de convulsiones (febriles o no).

¿Cómo se usa este medicamento?:

Vía de Administración: Nasal por inhalación. Colocar el inhalador en una fosa nasal a la vez e inhalar.

Forma de Conservación: Conservar bien tapado entre 15°C y 25°C. Una vez abierto es efectivo por 3 meses.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE CON SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO.

Elaborado por:

Procter & Gamble Manufacturing Mexico S. de R.L. de C.V., San Andrés Atoto 326, Naucalpan, México.

Gabriela Leitner
Directora Técnica
Apoderada

IF-2019-95619349-APN-DRRIIYRP#ANMAT



Importado por: Procter & Gamble Argentina S.R.L., Ex-Ruta Nacional N°7, Km 0,700, Villa Mercedes, San Luis.

Dir. Téc.: Farm. Gabriela Leitner.

Medicamento Autorizado por el Ministerio de Salud. Cert. N°: 46745

V:

L:

Este Rótulo se podrá utilizar en:

Presentaciones:

1 tubo conteniendo 0,5 miligramos

Gabriela Leitner
Directora Técnica
Apoderada



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-95619349-APN-DRRIYRP#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Octubre de 2019

Referencia: 12119-16-0 ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.23 15:01:07 -03:00

Nelida Agustina Bisio
Analista técnico
Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.23 15:01:08 -03:00

PROYECTO DE PROSPECTO / INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

INHALADOR VICK VAPORUB MENTOL - ALCANFOR Solución para inhalar

Industria Mexicana

Venta libre

LEA CON CUIDADO ESTA INFORMACIÓN ANTES DE UTILIZAR EL MEDICAMENTO.

¿Qué contiene INHALADOR VICK VAPORUB?:

Cada inhalador de 0,5 mililitros contiene:

Ingrediente activo:

Mentol	197 miligramos
Alcanfor	197 miligramos

Ingredientes inactivos: salicilato de metilo, aceite de pino siberiano.

Acción:

Descongestión nasal subjetiva.

¿Para qué se usa INHALADOR VICK VAPORUB?:

Se usa para el alivio sintomático de la congestión nasal causada por el resfriado.

¿Qué personas NO pueden usar INHALADOR VICK VAPORUB?:

NO USE en menores de 12 años.

NO USE este medicamento si usted tiene alergia conocida a cualquier ingrediente de la fórmula. NO USE en niños con antecedentes de convulsiones (febriles o no).

¿Cómo se usa este medicamento?:

Vía de Administración: Nasal por inhalación. Colocar el inhalador en una fosa nasal a la vez e inhalar.

¿Qué cuidados debo tener antes de usar este medicamento?:

Si la congestión se acompaña de otros síntomas (como secreción no cristalina, fiebre, dolor), consulte al médico.

Si usted recibe algún otro medicamento, está embarazada o dando pecho a su bebé, consulte a su médico antes de usar este medicamento.

¿Qué cuidados debo tener mientras estoy usando este medicamento?:

Evite el contacto con los ojos. Si los síntomas empeoran o persisten por más de 3 (tres) días, consulte a su médico.

¿Qué debo hacer ante una sobredosis, o si tomé más de la cantidad necesaria?:

Llame por teléfono a un Centro de Intoxicaciones, o vaya al lugar más cercano de asistencia médica.

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

IF-2019-95619761-APN-DRTLYRP#ANMAT

Gabriela Leirio
Directora Técnica

¿Tiene Usted alguna pregunta?:

Puede comunicarse con:

- 0800-999-7625.
- ANMAT Responde al 0800-333-1234.

Si este medicamento le produjo algún **EFFECTO ADVERSO / INDESEADO o NO CAUSÓ EFECTO**; comuníquese con la ANMAT mediante el FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN ON-LINE disponible en <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp>

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE CON SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO.

Forma de Conservación: Conservar bien tapado entre 15°C y 25°C. Una vez abierto es efectivo por 3 meses.

Elaborado por:

Procter & Gamble Manufacturing Mexico S. de R.L. de C.V., San Andrés Atoto 326, Naucalpan, México

Importado por: Procter & Gamble Argentina S.R.L., Ex-Ruta Nacional N°7, Km 0,700, Villa Mercedes, San Luis.

Director Técnico: Farmacéutica Gabriela Leitner.

Medicamento Autorizado por el Ministerio de Salud. Certificado N°: 46745

Fecha de última revisión:

Presentaciones:

1 tubo conteniendo 0,5 miligramos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-95619761-APN-DRRIYRP#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Octubre de 2019

Referencia: 12119-16-0 PROSP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.23 15:01:39 -03:00

Nelida Agustina Bisio
Analista técnico
Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.23 15:01:40 -03:00